

**UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE  
DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN**

**Artículo 9 A fracción A:** LA RELACIÓN DE LOS CONSEJOS O COMITÉS DE CONSULTA, O DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS.

**Nombre del documento:** ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN

**Periodo que se publica:** 2015 y 2016

**Unidad Administrativa responsable de poseer la información:**

SECRETARIO MUNICIPAL

**Nombre y firma del secretario:**



C. KERMITH SOSA OSORIO

**Nombre y firma del Titular de la UMAIP:**

  
C. JORGE RAZIEL SOLÍS CAMACHO

**Fecha de generación del documento:**

\_\_\_\_\_

**Fecha de actualización de la información:**

\_\_\_\_\_



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

En la localidad de Dzilam González, Municipio de Dzilam González, Yucatán, siendo las 19:00 horas del día 07 del mes de Marzo del 2016, de acuerdo a la convocatoria emitida en los términos de los artículos 108, 109, 110 y 111 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y los artículos 1, 2, 5, 22, 27, 29, 38, 39 y 44 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor; se dieron cita en el **Palacio Municipal**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de **Dzilam González**, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a la lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Integración y Ratificación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Dzilam González**.
5. Informe de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), acuerdos y compromisos del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y elección del Vocal de Vigilancia.
  - 5.1. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán: Techo financiero para ejercicio fiscal 2016.
  - 5.2. Intervención de representantes de grupos organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la Etnia Maya y grupos vulnerables.
  - 5.3. Priorización de obras y acciones públicas municipales para el ejercicio fiscal 2016 con recursos del Ramo General 33.

11/3/16  
L. G.  
Asamblea  
W. P.  
Albino Sandoz

[Firma]  
[Firma]  
[Firma]  
[Firma]  
Herminia Sosa



"Con sensibilidad y orden  
seguimos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

6. Calendarización de las actividades del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2016.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la asamblea.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo del **Profr. José Concepción Martín Heredia** una vez comprobada la existencia del quórum necesario con apego a la lista de asistencia se procedió a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de **Dzilam González**.

Se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la lectura del acta anterior a cargo de **El Profr. José Concepción Martín Heredia**, Presidente Municipal; la cual se somete a consideración de los integrantes del Comité y fue aprobada por los presentes.

Atendiendo al cuarto punto, **El Profr. José Concepción Martín Heredia**, Presidente Municipal y del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), señala que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta que los ayuntamientos organizarán un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral sustentable y equitativo dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes y que los instrumento de planeación deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

11  
1  
✓  
Asesores  
Alfonso  
Walter Sosa O.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

Este H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el Sistema Municipal de Planeación, por ello la creación de este Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, (Coplademun), y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Municipio de **Dzilam Gonzalez** se integra de la siguiente forma:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).
- II. Un Secretario Técnico que será designado por el Presidente Municipal de entre los regidores, directores o ciudadano con presencia y reconocimiento social en el municipio.
- III. Los Regidores.
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el Presidente Municipal y que participarán con voz pero sin voto.
- V. Los representantes de las dependencias y entidades de los Gobiernos Estatal y Federal cuyas oficinas estén ubicadas en el municipio.

Handwritten notes on the left margin: "1", "2", "3", "4", "5", "6", "7", "8", "9", "10", "11", "12", "13", "14", "15", "16", "17", "18", "19", "20", "21", "22", "23", "24", "25", "26", "27", "28", "29", "30", "31", "32", "33", "34", "35", "36", "37", "38", "39", "40", "41", "42", "43", "44", "45", "46", "47", "48", "49", "50", "51", "52", "53", "54", "55", "56", "57", "58", "59", "60", "61", "62", "63", "64", "65", "66", "67", "68", "69", "70", "71", "72", "73", "74", "75", "76", "77", "78", "79", "80", "81", "82", "83", "84", "85", "86", "87", "88", "89", "90", "91", "92", "93", "94", "95", "96", "97", "98", "99", "100".

Handwritten signatures and notes on the right margin: "Kermith Sosa O.", "1", "2", "3", "4", "5", "6", "7", "8", "9", "10", "11", "12", "13", "14", "15", "16", "17", "18", "19", "20", "21", "22", "23", "24", "25", "26", "27", "28", "29", "30", "31", "32", "33", "34", "35", "36", "37", "38", "39", "40", "41", "42", "43", "44", "45", "46", "47", "48", "49", "50", "51", "52", "53", "54", "55", "56", "57", "58", "59", "60", "61", "62", "63", "64", "65", "66", "67", "68", "69", "70", "71", "72", "73", "74", "75", "76", "77", "78", "79", "80", "81", "82", "83", "84", "85", "86", "87", "88", "89", "90", "91", "92", "93", "94", "95", "96", "97", "98", "99", "100".



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

- VI. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio.
- VII. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores.
- VIII. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio, entre las que necesariamente se incluirá las representativas de la Etnia Maya.
- IX. Grupos y organizaciones sociales invitadas a participar por el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), las cuales participan con voz pero sin voto.

Con esto que el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) de Dzilam González queda integrado y ratificado por:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun): El **Profr. José Concepción Martín Heredia**,
- II. Un Secretario Técnico: la **C. Kermith Jesús Sosa Osorio**
- III. Los Regidores:
  - C. María Juliana Beatriz Lavadores Chan, Síndico Municipal**
  - Profra. Eugenia Eulogia Novelo Celis, Regidora De: De Educación Y Cultura**
  - C. María De Los Ángeles Zapata Sierra, Regidora De: Obras Públicas**
  - C. Edgar Lorenzo Lizama Camacho, Regidor de Cementerio**
  - C. Wilma Del Socorro Canche Osorio, Regidora De Salud Y Ecología**
  - C. Luis Oswaldo Castillo Peniche, Regidor De Reclutamiento En Servicio Militar**
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que participarán con voz pero sin voto: **C. Angel Asunción Várguez Cime, Tesorero Municipal**



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

C. Darwin Carrillo Barrera, Director de Obras Públicas.

C. Martha Ileana Escalante, Director de Agua potable.

VI. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal con injerencia en el municipio:

C. Santos Jose Pinto Loria, C.

C. Victor Chan Pech.

VII. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio:  
Dip. \_\_\_\_\_

VIII. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores: C. Claro Pech May, comisario Ejidal.

IX. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio:

C. Hernán Misael Pech Canul.

- I. Con el carácter de Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) se determinó que los grupos y organizaciones sociales invitadas a participar con voz pero sin voto son:  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

En atención al quinto punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) informó que al municipio le fue asignada la cantidad de \$ 3'528,865.15 (son: Tres millones quinientos veinte y ocho mil ochocientos sesenta y cinco Pesos 15/100 m.n.) que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en

Humberto  
 Wilfredo  
 Escalante  
 Escalante

Martha Ileana Escalante  
 Santos Jose Pinto Loria  
 Victor Chan Pech  
 Claro Pech May  
 Hernán Misael Pech Canul  
 Martha Ileana Escalante





## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

obligatoria para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; así también señaló que ya se ha informado y capacitado a las autoridades municipales respecto al Catálogo del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS) General y al establecimiento de los formatos del Expediente Técnico de Proyectos Especiales con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM). Por lo anterior señaló que las obras que este municipio realice con los recursos del Ramo General 33 deberán estar apegados a las nuevas disposiciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

En el siguiente punto atendido se tuvo la participación del representante de (grupos y organizaciones sociales y civiles, cámara de comercio, gremios, iglesias, académicos, investigadores, entre otros) que manifestó interés de \_\_\_\_\_ y solicitó que se considere \_\_\_\_\_.

El Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) inició la apertura de las propuestas de las obras, para realizarse en este ejercicio fiscal 2016, las cuales se enlistaron y fueron sujetas a votación mayoritaria para su priorización aclarando que la ejecución de las mismas dependerá del monto asignado al municipio y a la aprobación del Cabildo.

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

A continuación se presenta la relación de obras priorizadas.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO
1	CUARTOS DORMITORIOS			
2	PISO DE CONCRETO			
3	UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA			
4	TECHO DE CONCRETO			
5	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE			
6	CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES			
7	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD			
8	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA			
9	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA			
10	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PLUVIALES			
11	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name "Melchor Canales O." and other illegible signatures.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Kermith Sosa O." and other illegible signatures.



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

1. (Nombre de la obra, ubicación, beneficiarios, monto estimado).
2. (Nombre de la obra, ubicación, beneficiarios, monto estimado).
3. Etc.

Como sexto punto se tuvo la participación nuevamente del Representante del Gobierno del Estado recalcando la importancia de dar tiempos y espacios para el seguimiento de la correcta aplicación de los recursos por lo que la planeación es una herramienta que facilita dicha labor: acto seguido comentó acerca de lo necesario de calendarizar las actividades del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) en este ejercicio fiscal, a lo que el Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) propuso sesionar ordinariamente al menos una vez cada 3 meses y que se considera importante el establecer grupos de trabajo cuando éstos sean requeridos en el ejercicio de la función, se somete a consideración de los presentes y se acuerdan que las fechas y sedes de las siguientes sesiones ordinarias de este Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) son:- \_\_\_\_\_

En asuntos generales se trataron: **No hubo Asuntos Generales a Tratar.**

Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Dzilam Gonzalez siendo las 20:30 horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todos los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.

*M. L. O. A. M. Sosa O.*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge G. Martín Celis	Resp. Cultura del Agua.	
Erika M. Baera Campos	Auxiliar en tesorería	
SANDY E. TAMAYO ERN	COORDINADORA EN	
Kermitth Jesus Sosa Osorio	Secretario	Kermitth sosa O
Beatriz Lavadores Chan	Sindico	
Maria de los Angeles Siobras		Maria de los Angeles S.
Wilmar González O	Salud y ecología	Wilmar González O
José Concepción Martín Herrera	Polta. Municipal	
Tec. Santos José Pinto Lucía	INDERM	
Edson Quiroz Aguilera	INDERM	



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



**ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Obilón Antonio González Loogeb	Director	
FREDY CASTILLO LIZAMA	DIRECTOR CBZAY	
CARLOS VALENTIN SOSA CASTILLO	SECRETARIO PARTICIPAN	
JESUS A. CORDON GODOY	Consejero	
Luis Gaspar Peraza Dzib		
Barfelo Castillo Lazo Torres		
Felicitó Castillo Periche.		
LUIS OSWALDO CASTILLO PENYUHI	REGIDOR	
Librada Cruz Capché	DIRECTORA	Librada Cruz C.
Darwin M. Carrillo Barrera	Director	
Nilvia Lany Martín Navelo	Directora	
Eugenia Eulogia Navelo Celis	Regidora	
Candelario Chuquil Arende	Jurista	
Romeo Chan Noh	Hornato	
Educación y deportes		



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

## ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ansel Asunción Varguez Cuic	TESORERO	<i>Ansel Varguez</i>
Marcel Ek con GASPAR KUK PALMA	Director de policía OFICIAL MAYOR	<i>Marcel Ek con</i>
Ernesto Marcel Acosta Oute	Director de Comunicacion	<i>Ernesto Marcel Acosta</i>
Martha Ileana Escalante P.	Agua potable	<i>Martha Ileana Escalante P.</i>
Wilma A. Varguez Kini		<i>Wilma Varguez</i>
Widelvira Escalante Baas		<i>Widelvira Escalante Baas</i>
Olga Carvajal Noh		<i>Olga Carvajal Noh</i>
Clara caamal mendez		<i>Clara caamal mendez</i>
Mariano Suarez Lopez	Director de Tránsito	<i>Mariano Suarez Lopez</i>
Roberto Lopez Palma	Desarrollo	<i>Roberto Lopez Palma</i>
Harbert Tomas Barrera	C G	<i>Harbert Tomas Barrera</i>
CIARO PECH MEX	comisario	<i>Ciario Pech Mex</i>
Juan Jose Zepeda		<i>Juan Jose Zepeda</i>
Idelfonso CUTZ G.	Pesca	<i>Idelfonso cutz G.</i>



"Con sensibilidad y orden  
seguiremos avanzando"  
**DZILAM GONZÁLEZ**  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



**ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ansel Asunción Varguez Cuic	TESORERO	<i>[Signature]</i>
Marcel Ek con-	Director de policía	<i>[Signature]</i>
GASPAR KUK PALMA	OFICIAL MAYOR	<i>[Signature]</i>
Ernesto Manuel Acosta Oxté	Director de Comunicaciones	<i>[Signature]</i>
Martha Ileana Escalante P.	Agua potable	Martha Ileana Escalante P.
Wilma A. Varguez Kini		Wilma Varguez.
Widelvira Escalante Baas		Widelvira Escalante Baas.
Olga Carvajal Noh		Olga Carvajal Noh
Clara caamal mendy		Clara caamal mendy
Manano Suarez Lopez	Director de Tránsito	<i>[Signature]</i>
Rubino Lopez Palma	Desarrollo	<i>[Signature]</i>
Harbol Toma Barrera	C G	<i>[Signature]</i>
CIANO PECH MPT	comisario	<i>[Signature]</i>
Juan Jose Zapata UC		Juan Jose Zapata UC
Idelfonso CUTZ G.	Pesca	Idelfonso cutz G.